

Conflicto y exclusión en la democracia del realismo político

Miguel Fernández de la Peña (UCM)

miguel04@ucm.es

miguelmixel@hotmail.com

Resumen

La presente ponencia trata de indagar, en primer lugar, sobre la validez de considerar la obra de Maquiavelo como inspiración de un modelo democrático, para lo cual será necesario especificar qué elementos podrían acercarse más al ideal de autogobierno. En segundo lugar, asumiendo la posibilidad de tomar algunos elementos democráticos de su pensamiento, derivados de una República romana entendida como modelo, se preguntará sobre la incidencia de la inclusión y la exclusión de dicha propuesta. A este respecto, la obra de Maquiavelo da cuenta de un modelo republicano no exento de fronteras, cuyo buen funcionamiento exige, por un lado, la delimitación espacial del *demos*, y, por el otro, el establecimiento de ciertos medios que eviten la preponderancia política de una poderosa minoría.

Palabras clave:

Democracia, realismo, exclusión, Maquiavelo.

Miguel Fernández de la Peña es Doctor en Ciencias Políticas por la UCM (noviembre de 2023) con una tesis en torno a la verdad política en Maquiavelo. Contratado predoctoral (FPU) en el Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas (2018-2023). Ha realizado estancias de investigación en Austin UT (2021) y Roma Tre (2022). Centra su actividad investigadora en la historia del pensamiento político y teoría política.

1. Introducción

Habitualmente se piensa o repiensa la democracia a través de un canon de autores particularmente reducido, en el que habitualmente no hay espacio para los teóricos del realismo. Sin embargo, varias las voces que vienen señalando la vigencia del pensamiento de Maquiavelo para repensar la democracia representativa en favor de mayor participación popular. Este texto se propone indagar sobre aquellos aspectos que lo vinculan con elementos clave de las democracias representativas actuales y explorar el modo en que la república popular presenta dos formas de exclusión.

2. Una breve historia del Maquiavelo radical

A pesar de que tradicionalmente Maquiavelo ha sido vinculado con la monarquía, el estado absoluto, o incluso la dictadura o el totalitarismo, lo cierto es que desde la publicación de sus obras muchos advirtieron el contenido filo-popular de sus textos. En este sentido, el *Discursus florentinarum rerum* era para John Adams (1735-1826) una muestra de la virulencia plebeya e iliberal de la filosofía de Maquiavelo (Barthas, 2023: 124).

Esta estela de lecturas populares fue primeramente seguida por los teóricos del republicanismo como Maurizio Viroli, J. G. A. Pocock y Quentin Skinner. Sin embargo, al menos desde que Gabriele Pedullà publicara *Machiavelli in tumulto* (2011), la lectura conflictual y radical comenzó a imponerse. Desde esta, *Il principe* debe ser entendido como una invitación a Lorenzo a diferenciarse del modelo de dominio mediceo anterior, optando por una política en favor de la mayoría (Pedullà, 2022: 155, 159). Si en la última década son muy numerosas las aportaciones dentro de esta línea interpretativa, el último texto relevante al respecto es *Machiavelli costituzionalista* (2023), en el que Jérémie Barthas nos ofrece la posibilidad de entender al secretario como pensador de una Constitución que devolviera al pueblo la iniciativa política dentro de Florencia.

3. ¿Democracia en el autor de *El príncipe*?

Resulta complicado establecer un vínculo entre Maquiavelo y la democracia debido a su rechazo de Atenas. Sin embargo, la interpretación de John P. McCormick se apoya en

diversos pasajes de los *Discorsi* que pueden ser conectados con algunos de nuestros estándares de democracia representativa, comenzando por el uso del sufragio en la elección de los magistrados (Machiavelli, 2018: 451, *Discorsi* I 58; 371, *Discorsi* I 20). El pensamiento de Maquiavelo puede inspirar la democratización de otros aspectos de nuestros modelos políticos, como pueda derivarse de reintroducir magistraturas al modo de los tribunos romanos.

Para sostener esta conexión Maquiavelo-democracia es necesario, primeramente, señalar cuatro aspectos en los que la obra de Maquiavelo se aleja del ideal democrático:

- 1) La noción de pueblo de Maquiavelo no incluía a la mayoría los miembros de la comunidad: pueblo versus plebe.
- 2) Su lectura del caso ateniense: rechazo a la democracia participativa de los antiguos. Solo un régimen estable puede engrandecerse y mantenerse libre.
- 3) La magistratura de la dictadura dentro del perfecto orden mixto: las repúblicas tienen “il moto tardo”.
- 4) Diferenciación entre la participación limitada del pueblo y la mayor intervención de los titulares del poder: “in tutte le republiche...ai gradi del comandare non aggiungono mai quaranta o cinquanta cittadini” (Machiavelli, 2018: 362, *Discorsi* I 16).

Estos cuatro puntos dan cuenta de un ideal democrático no presente en la obra de Maquiavelo y ausente, casi en idénticos términos, de nuestra comprensión de la democracia representativa:

- 1) El régimen representativo no exige la participación de todos los habitantes de un estado.
- 2) La democracia ateniense aparece tan solo como la última inspiración de nuestros modelos: sin participación directa o sorteo.
- 3) Diversos instrumentos para afrontar una excepcionalidad cada vez más “normal”.
- 4) Aumento de la brecha entre la participación de la élite política y económica, y el resto de la ciudadanía.

¿Es el pensamiento de Maquiavelo en un modelo en el que mirarse? Es un pensamiento político realista convencido de la necesidad de un pueblo capaz de controlar a su élite política por diversos medios.

4. Exclusiones democráticas

Los bárbaros.

Una perspectiva realista sobre la democracia descarta el ideal de democracia como completa asimilación del otro, participación universal o comunidad que delibera permanentemente. La democracia excluye en tanto que exige una participación comunitaria que aparece como el derecho de los miembros de una comunidad, no como una pretensión universal. Desde el punto de vista de Maquiavelo, la no inclusión del ajeno implica una defensa activa respecto de los vecinos hostiles y sus posibles invasiones: los Medici en 1512.

La amistad y la enemistad llenan muchas páginas escritas por Maquiavelo en relación con la alianza o enfrentamiento entre estados. Los amigos son aquellos con los que se establecen pactos, y cuyo respeto o estima se obtiene con la amenaza implícita de la violencia (Machiavelli, 2018: 128, *Danaio*). Una segunda posibilidad, siempre rechazada por el autor, consistente en el pago de las alianzas (Machiavelli, 2018: 556, *Discorsi II 30*). Contrariamente, el enemigo es todo aquel que está en disposición de atacar y ocupar un estado (Machiavelli, 2018: 127, *Danaio*).

Siguiendo esta lógica, solo aquellos que se encuentra atemorizados por el poderío de un estado y no están en disposición de atacarlo deben ser considerados como verdaderos “amigos” (Machiavelli, 2018: 133, *Valdichiana*). Parece posible servirse de pactos de tal modo que se pueda ganar en “hermanos” a través de los acuerdos o la ayuda, sin renunciar a la vía de las armas (Machiavelli, 2018: 528-529, *Discorsi II 21*). Así pues, los enemigos pueden llegar a ser amigos, ya que no existiría una estructura fija que los mantenga como aliados o adversarios (Machiavelli, 2018: 1104, *Guerra VII*).

Los grandes.

La inclusión de los *minuti*, dentro de los cuales se encontrarían las mujeres, es meramente contextual, no apareciendo como una exigencia concreta del autor, sino como derivada de su propio contexto intelectual y cultural. No sucede lo mismo con la exclusión política, al menos parcial, de la élite: la amenaza que suponía la clase alta para el mantenimiento de la república (Machiavelli, 2018: 325-326, *Discorsi I 5*; 424, *Discorsi I 47*; 838, *Principe*, IX), especialmente debido a su mayor capacidad de influencia y facilidad de percibir cosas que el pueblo ignora (Machiavelli, 2018: 838, *Principe IX*). La República

debe tratar de evitar que los ricos monopolicen las instituciones, al tiempo que dispone de otros medios para limitar su influencia.

5. Conclusiones

Maquiavelo puede inspirar un replanteamiento de la democracia representativa, pero es necesaria una reflexión de mayor alcance en lo relativo a cómo pensamos el rol de la exclusión en la democracia. ¿Son las exclusiones maquiavelianas algo intrínseco al régimen democrático o cabe entenderlas como obstáculos superables?

Bibliografía parcial

- Barthas, Jérémie (2023). *Machiavelli costituzionalista. Il progetto di riforma dello Stato di Firenze del 1522*. Roma: Viella, 2023.
- Machiavelli, Niccolò (2018). *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*. 305-696, en Machiavelli, Niccolò (2018). *Tutte le opere secondo l'edizione di Mario Martelli (1971)*. Introduzione di Michele Ciliberto. Coordinamento di Pier Davide Accendere. Firenze e Milano: Giunti Editore S.p.A./Bompiani Il Pensiero Occidentale. [*Discorsi*]
- Machiavelli, Niccolò (2018). *Il Principe (De Principatibus)*. 803-904, en Machiavelli (2018). *Tutte le opere secondo l'edizione di Mario Martelli (1971), op. cit.* [*Principe*]
- Pedullà, Gabriele (2022). “L’arte fiorentina dei nodi. Introduzione di Gabriele Pedullà”. V-CCVI, en Machiavelli, Niccolò (2022). *Il principe*. Nuova edizione annotata con introduzione e commento di Gabriele Pedullà. Roma: Donzeli Editore.